

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAZMIÑO GARCIA S.A.**

En la parroquia Cumandá, cantón Cumandá, provincia del Chimborazo a los tres días del mes de Enero del año 2016 se reúnen los accionistas en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAZMIÑO GARCIA S.A.**, con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2016. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía; quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balances económicos correspondiente a los años 2016.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general **PAZMIÑO GARCIA JEFFERSON GABRIEL**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: \$. **800.00** dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$. **0.00** dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$. **800.00** dólares americanos. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$. **450.00** dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: \$. **450.00** dólares americanos, dando como resultado del ejercicio económico un valor de **0.00** dólares americanos. De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener formas para nuevos fondos crediticios, para financiar el parque automotor de la Compañía. El señor gerente general luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2016, la Asamblea General de Accionistas; por una mayoría se: **APRUEBA LOS BALANCES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 21:15 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.



**Sr. José Luis Safazar**  
**PRESIDENTE**



**Sr. Jefferson Gabriel Pazmiño**  
**GERENTE GENERAL**



**Sr. Zoila Marlene Bonilla Estrada**  
**COMISARIO**